



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=504%2BUE8%2B9wubduhzYMOe8TodgKyjLHfeR2HhNYxtqaM%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 26 de septiembre de 2024
Oficio AMC-OFI-0130570-2024

SIG - EST - No. 0998 - 2023

Señor(a)

DAIRO MORELOS ATOCHE

URBANIZACION LA CAROLINA K. 82 No. 39 F 52 Mz. I LOTE 57

refrimorelos@hotmail.com

3116768820 - 3165315123

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0121857

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio URBANIZACION LA CAROLINA K. 82 No. 39 F 52 Mz. I LOTE 57, con numero predial nacional NPN 1300101030000131100190000000000 y referencia catastral No. 01-05-1615-0025-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3702, Sección: 02, Manzana: 17, Lado: C, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el ACTA 02 DEL 17 DE MARZO DE 2023 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

Proyectó:

MARIA ESCORCIA ROCA

Asesor Externa SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA